Registradaen ficha.



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de marzo de 2.006

Expediente Nº 8.060/05

Res. D. Nº 026/06

VISTO:

Que mediante Resolución Nº 051/06, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta procedió a designar a la Dra. Irene Judith de Paul en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Física Moderna 1 - Carreras de Licenciatura en Física y Licenciatura en Energía Renovables (Planes 1.997), a partir del 10 de febrero de 2.006;

## CONSIDERANDO:

Oue se hace necesario emitir el presente instrumento legal a tal fin;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que en función de la designación resuelta por Res. 051/06 del Consejo Superior, que la Dra. IRENE JUTH DE PAUL asumiera las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física Moderna 1 - Carreras de Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Planes 1.997) de esta Unidad Académica, a partir del 10 de febrero de 2.006 y por término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a la respectiva partida individual de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ng. JUAN RANCISCO RAMOS DECANO

Facultad de Ciencias Exactas